

COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

PRESIDENTA: Doña María Dolores Ruiz-Ayúcar Zurdo

Sesión celebrada el día 17 de febrero de 2000, en Fuensaldaña

ORDEN DEL DÍA:

1. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de Turismo, S.C. 10-I, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
 - Iniciativas Turísticas de cara a la Capitalidad Cultural Europea de Salamanca en el 2002.
2. Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión, P.O.C. 54-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jesús Málaga Guerrero, relativa a errores en el folleto turístico de la Semana Santa de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 37, de 2 de febrero de 2000.
3. Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión, P.O.C. 55-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jesús Málaga Guerrero, relativa a omisiones de varios castillos en el folleto turístico de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 37, de 2 de febrero de 2000.
4. Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión, P.O.C. 56-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jesús Málaga Guerrero, relativa a omisión de museos de arte sacro en el folleto turístico de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 37, de 2 de febrero de 2000.

5. Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión, P.O.C. 57-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jesús Málaga Guerrero, relativa a errores en el número de Universidades del folleto turístico de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 37, de 2 de febrero de 2000.

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las once horas cinco minutos.	1838	La Presidenta, Sra. Ruiz-Ayúcar Zurdo, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Procuradores que no han intervenido en el debate.	1849
La Presidenta, Sra. Ruiz-Ayúcar Zurdo, abre la sesión y comunica a la Comisión las sustituciones que se han producido.	1838	En turno de preguntas, interviene el Procurador Sr. Aguilar Cañedo (Grupo Popular).	1849
Primer punto del Orden del Día. SC 10-I.		Contestación del Sr. Miguel Recio, Director General de Turismo.	1849
La Secretaria, Sra. Espeso Herrero, da lectura al primer punto del Orden del Día.	1838	Segundo, tercero, cuarto y quinto puntos del Orden del Día. POC 54-I, POC 55-I, POC 56-I y POC 57-I.	
Intervención del Sr. Miguel Recio, Director General de Turismo, para informar a la Comisión.	1839	La Secretaria, Sra. Espeso Herrero, da lectura al segundo, tercero, cuarto y quinto puntos del Orden del Día.	1850
La Presidenta, Sra. Ruiz-Ayúcar Zurdo, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	1841	Intervención del Procurador Sr. Málaga Guerrero (Grupo Socialista) para formular sus preguntas a la Junta de Castilla y León.	1850
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Málaga Guerrero (Grupo Socialista).	1841	Contestación del Sr. Miguel Recio, Director General de Turismo.	1851
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Arroita García (Grupo Popular).	1843	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Málaga Guerrero (Grupo Socialista).	1853
Intervención del Sr. Miguel Recio, Director General de Turismo, para responder a las cuestiones planteadas.	1844	En turno de dúplica, interviene el Sr. Miguel Recio, Director General de Turismo.	1854
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Málaga Guerrero (Grupo Socialista).	1845	La Presidenta, Sra. Ruiz-Ayúcar Zurdo, levanta la sesión.	1855
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Arroita García (Grupo Popular).	1846	Se levanta la sesión a las doce horas cincuenta minutos.	1855
En turno de dúplica, interviene el Sr. Miguel Recio, Director General de Turismo.	1847		

(Se inicia la sesión a las once horas cinco minutos.)

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muy buenos días. Se abre la sesión. Los Grupos Parlamentarios... los Portavoces comunican, por favor, las suplencias. ¿Portavoz del Grupo Socialista?

EL SEÑOR ALONSO DÍEZ: Buenos días. Doña Begoña Núñez sustituye a don Laurentino Fernández.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias. ¿Grupo Popular?

EL SEÑOR MARQUÉS LÓPEZ: Don Emilio Arroita sustituye a don Ismael Álvarez.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias. Primer punto del Orden del Día. Por la Señora Secretaria se dará lectura al primer punto del Orden del Día.

LA SEÑORA SECRETARIA (SEÑORA ESPESO HERRERO): Primer punto del Orden del Día: "**Compañerismo del Ilustrísimo señor Director General de Turismo, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre las iniciativas**

turísticas de cara a la Capitalidad Cultural Europea de Salamanca en el dos mil dos".

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Director General de Turismo.

EL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE TURISMO (SEÑOR MIGUEL RECIO): Gracias, señora Presidenta, Señorías. Me consta que esta intervención fue solicitada ya en el año mil novecientos noventa y nueve, con lo cual me van a permitir hacer un breve, pero sí que continuo proceso de relación de los hechos que, a través de la Dirección General de Turismo y a través de la empresa de promoción pública del turismo de Castilla y León, Sotur SA, se han ido realizando desde el año mil novecientos noventa y ocho.

Y así, en el año mil novecientos noventa y ocho, uno de los proyectos que constan en lo que es la liquidación del presupuesto de la empresa Sociedad de Promoción Pública del Turismo es una colaboración con Unipublic, con la empresa organizadora de la Vuelta Ciclista a España, donde concretamos -en esta colaboración que manifiesto- una maqueta de la ciudad de Salamanca que se transporta en un tráiler, en un camión tráiler, de los cuales les puedo enseñar distintas fotografías, en la cual se manifiesta la Catedral de Salamanca, se manifiesta la fachada de la Universidad y la fachada de su Ayuntamiento transportada -como he dicho- en un camión que recorre durante veintidós días toda la geografía, toda la geografía nacional y con el emblema y con el eslogan de "Salamanca 2002". Esto se realiza, como bien digo, en el mes de septiembre del año mil novecientos noventa y ocho. Y con una colaboración económica de más de 13.000.000 de pesetas que aporta Sotur, SA, a lo que es esta, entendemos, importante promoción de la que va a venir capitalidad de la ciudad de Salamanca como ciudad cultural del año dos mil dos.

Ya en mil novecientos noventa y nueve, también en septiembre, procedemos a tener en cuenta lo que es la manifestación continua, la manifestación continua de esta capitalidad, de esta ciudad cultural, a través de todas las presencias, de todas las presencias, tanto en ferias como en actos promocionales, llámense presentación o cualquier otro tipo donde la Dirección General o su empresa de promoción -repito- pueden estar presentes a través del tiempo.

Y así, por primera vez, se manifiesta esta presencia en la feria agropecuaria de Salamanca, en septiembre de mil novecientos noventa y nueve, con un *stand* donde la labor promocional se realiza a través de todo lo que es la oferta turística de nuestra Comunidad, pero intentamos incidir de una forma muy especial en la provincia donde se desarrolla la feria agropecuaria.

Presencia del cartel de "Salamanca 2002". Como Sus Señorías conocen, este cartel oficial no es hasta finales

de mil novecientos noventa y nueve cuando se puede dar la auténtica publicidad, porque no ha sido aprobado, en esas fechas, por el consorcio que se forma a continuación que va a programar los actos de "Salamanca 2002".

Como digo, en la feria de Intur, noviembre de mil novecientos noventa y nueve, en un lugar dominante del *stand*, de los cuatrocientos treinta y cuatro metros del *stand* de la Junta de Castilla y León, se sitúa este cartel oficial de "Salamanca 2002". Igualmente en dicha feria, en la misma feria de Intur de mil novecientos noventa y nueve, Sotur SA, colabora con el Patronato de Turismo de Salamanca en lo que es el pabellón, el pabellón del propio patronato en dicha feria, en el intento de que la figura dominante, la figura principal, la promoción principal es una carpa en la cual el emblema protagonista, el motivo protagonista es el motivo que promociona y acentúa el evento que nos trae a esta Cámara.

Pasamos al año dos mil y es motivo fundamental el que se dedique toda la mención especial a través de fotografía, panel monográfico, todo tipo de herramienta promocional a lo que va a ser en el año dos mil dos el motivo fundamental e importante, y así lo manifiesto, de esta Comunidad. Y para ello, comenzamos en nuestro calendario de promoción del año dos mil a estar presente en la feria de Toulouse. Y en la primera feria que se realiza como circuito promocional en ferias a través de lo que son los *stand* de Turespaña en la feria de la BTL, en la feria de la ciudad cercana a Salamanca, que es Lisboa.

Fitur. Fitur 2000 entendemos como lugar también dominante con otros dos conjuntos, o momentos, o eventos, o manifestaciones que así entendemos que deben ser promocionados, que son "Las Edades del Hombre" del año dos mil y que es el Canal de Castilla, ciento cincuenta aniversario de su puesta en funcionamiento también en el dos mil. Pero al lado de ellos, y con la colaboración -tengo que manifestar- del Ayuntamiento y del Patronato de Turismo de Salamanca, hay un motivo de escena importante, en el cual se manifiesta y se pone a la visión de todos los ciudadanos y turoperadores que acuden a esta importante Feria del Turismo Internacional, que es Fitur, el motivo fundamental también de la ciudad de Salamanca año dos mil dos.

En la misma feria se presenta un folleto monográfico, por primera vez, también entiendo, con esta empresa, que es Trapsatur, una empresa líder en lo que es paquetes turísticos a nivel nacional, donde en su página veintiuna se promociona un paquete turístico de "Salamanca 2002". Es presentado en Fitur por la colaboración de la Junta de Castilla y León, "Salamanca 2002", y la empresa Trapsatur en sus folletos y monográficos de paquetes turísticos a través de la geografía general.

A partir del año dos mil se celebrará en Salamanca, y siempre bajo la tutela de esta Dirección General, lo que

es el primer... perdón, en el primer semestre de este año el Congreso Nacional de *Camping*; un Congreso Nacional de *Camping* donde intentaremos reunir más de doscientos empresarios de esta modalidad, de este sector turístico que es el *camping*, componentes, propietarios de toda la geografía nacional, con la colaboración de la Junta de Castilla y León a través de una dotación económica que superará los 3.000.000 de pesetas.

El día veintiuno de este mes, es decir, el próximo lunes, y localizándolo en Salamanca, en ese intento siempre de que Salamanca es destino de esta Comunidad en el año dos mil dos, celebraremos lo que hemos llamado el I Encuentro de Municipios Turísticos de nuestra Comunidad. Están convocados ciento setenta municipios declarados por esta Comunidad como de interés turístico, más todos los municipios de nuestra Comunidad de más de tres mil habitantes. La atención, yo creo que ha sido importante, y, en estos momentos, y hoy jueves, podemos decir que más de ciento veinticinco municipios estarán presentes en el Palacio de Congresos de Salamanca en lo que es ese intento de poner en la mesa del turismo de nuestra Comunidad la problemática que más afecta a lo que puede ser financiación, a lo que pueden ser cuestiones medioambientales, cuestiones acústicas que pueden, en un momento dado, tenerles en cuenta en lo que es la calidad del turismo de nuestra Comunidad. Y en ese afán *“vuelvo a repetir”* de intentar que el conocimiento de Salamanca como sede de esa capitalidad sea lo más completo, tendremos ponentes *“yo entiendo”* importantes, porque se ha invitado a la Federación Nacional de Municipios a través de una de las... entiendo, figuras importantes, que es la Alcaldesa de Calviá, que puede estar... o, por lo menos, su Ayuntamiento representado en la Ponencia, el representante de la Asociación Regional de Municipios, un Alcalde de capital de provincia, que en este caso le diré que es el Alcalde de Palencia, una Presidenta de Diputación de nuestra Comunidad, y como Presidenta será la que está invitada, la Presidenta de la Diputación de Soria, Diputados y Concejales de nuestros Ayuntamientos.

Organizaremos y venimos organizando, a través del tiempo, lo que conocemos como viajes de familiarización, lo que conocemos como viajes y presencia continua de periodistas y agentes comerciales de distintos países del mundo, en el conocimiento de lo que es la ciudad de Salamanca, su entorno y las demás provincias de nuestra Comunidad. Le puedo decir que en el mes de febrero han visitado quince periodistas las ciudades patrimonio por medio de la OET de Viena. En el mismo mes de febrero, treinta miembros del Consejo de Administración de ADAVE *“ADAVE es la Asociación de Agencias de Viajes de España”*, y entiendo de las más importantes, han visitado la ciudad de Salamanca, igualmente con Valladolid y Zamora. En el mes de marzo visitaron... estoy hablando del año mil novecientos noventa y nueve. En el mes de marzo visitaron dos periodistas por medio de la OET de Milán la ciudad de Salamanca. Lingüatur, por medio de una asociación o academia de la Lengua,

promovió que once miembros del Comité de Empresas visitaran las ciudades patrimonio. Viena, con doce periodistas, Bruselas, igualmente, con un periodista, otra vez la parte central de Europa. Y así podríamos relatar, perdón, mayo, junio y septiembre, como viajes organizados a través de la colaboración con Turespaña o las oficinas españolas de turismo en lugares como Miami, Zurich, Tokio, Buenos Aires, Milán, Lisboa, Toronto, que han visitado la ciudad de Salamanca por el motivo que hemos inducido, y hemos intentado y hemos creído que habían de visitarlo para la publicidad consiguiente.

En el año dos mil, en marzo, la OET de Singapur, con seis periodistas, visitará la ciudad de Salamanca, la OET de Düsseldorf con doce agentes visitarán Ávila y Salamanca. Y, en el mes de mayo tenemos programado visita de la OET de Ginebra y, a través de la OET de Turespaña igualmente, treinta y dos personas variadas de la OET europeas visitarán, entre otras ciudades, también la ciudad de Salamanca.

Como motivo siguiente, que está dentro de los planes... presupuestos de esta Dirección General, puedo decirle que en el año mil novecientos noventa y nueve, a instancias del Ayuntamiento de Salamanca, se promueve lo que se llama, o lo que se va a llamar el Plan de Excelencia Turística de la ciudad, y puede ser también provincia de Salamanca.

A finales de mil novecientos noventa y nueve, y, como decía, a instancias de su Pleno municipal, del Ayuntamiento, en estos momentos, de Salamanca, se traslada a la Dirección General de Turismo de Castilla y León un proyecto valorado en 675.000.000 de pesetas que promueve lo que puede ser un plan de excelencia que se transformará, se trasladará a lo que es un proyecto que, a través de una Comisión de Trabajo formada por técnicos y miembros de la Dirección General del Ayuntamiento de Salamanca y del propio Estado, a través de la Dirección General del Estado, de la Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y de la Pyme, puede poner en funcionamiento *“yo estoy seguro que lo va a poner en funcionamiento”* lo que llamaremos el Plan de Excelencia de Salamanca, donde a través de tres años, de un periodo de tres años, dotará de los elementos, herramientas, rehabilitaciones y productos turísticos, a través de su promoción, lo que puede terminar en el año dos mil dos con una inversión *“como he dicho y repito”* de 675.000.000.

La Dirección General de Turismo de la Junta de Castilla y León lo aprobó. En el momento que lo remite al Estado, este Plan tiene su consignación presupuestaria, y estamos simplemente a la espera de que el Estado, en estos primeros meses del año dos mil, apruebe este Plan y podamos poner en marcha este... este método, esta herramienta, de una forma inmediata.

Es lo que tengo que exponer. Muchas gracias.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias. Para la formulación de preguntas, o sugerencias, u observaciones, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Socialista.

EL SEÑOR MÁLAGA GUERRERO: Muchas gracias, señora Presidenta. Muchas gracias, señor Director General, por estar esta mañana aquí para esta comparecencia. Y quiero expresarle mi agradecimiento y mi sorpresa, porque creía que no se iba a lograr nunca. Yo había solicitado, inmediatamente de la formalización de las Cortes, esta comparecencia, y veía que pasaban los meses y las semanas y nunca se formalizaba. No sé si es culpa de la señora Presidenta de la Comisión o del señor Director General. El caso es que desde el mes de julio del año mil novecientos setenta y nueve tengo pedida esta comparecencia, y veo que pasan los días y pasa el tiempo y no llegaba. Por lo tanto, muchas gracias, señor Director General, por estar hoy aquí en estas Cortes, porque nunca es tarde si la dicha es buena.

Pero, sin embargo, hay que decir una cosa muy clara: quedan nada más veintidós meses para el dos mil dos, es decir, no queda nada. Usted sabe, como yo -todos aquellos que hemos gestionado algo-, que veintidós meses es muy poco tiempo para una cosa de tal envergadura como es la capitalidad cultural.

Y de todo el relatorio que ha hecho usted -que me parece que está dentro de lo que una organización de la Comunidad... una Dirección General de la Comunidad debe de hacer-, veo que en el año mil novecientos noventa y ocho y mil novecientos noventa y nueve, pues, han sido cosas, pues, muy rutinarias. Mire usted, el que vaya la Vuelta Ciclista con un... con un *stand* portátil paseándose por la... por las distintas calles de las ciudades españolas, el que vayamos a la Feria Agropecuaria de Salamanca, que es convencernos a nosotros mismos, es decir, que hagan propaganda dentro de nuestro ámbito del dos mil dos; comprenderá usted, señor Director General, que poquita cosa es, ¿eh?, que hagan ustedes propaganda del dos mil dos en nuestra propia ciudad, que ya estamos convencidos de las bondades de la misma. O que lleven un cartel, o que vaya usted y lleve la capitalidad cultural a las distintas ferias turísticas. ¡No faltaba más que no llevase usted la capitalidad cultural -que es el acontecimiento cultural más importante que va a tener esta Comunidad Autónoma en los próximos años-, que no la llevase usted, ni hiciese usted un cartel y que lo llevase a las distintas ferias! Es que es lo mínimo, es lo mínimo, señor Director General.

Pero yo esperaba alguna cosa más, esperaba alguna cosa más. Y lo voy a decir en un... en un sentido de colaboración, porque yo, como ex Alcalde de Salamanca, pertenezco a... a las funciones de gobierno del... de lo que se ha constituido como Patronato del 2002 en Salamanca, y creo que es mi deber, no solamente venir a las Cortes en un sentido de hacer crítica al Gobierno, sino también hacer un proceso de colaboración.

Mire usted, en Salamanca, el 2002 está preocupando y mucho. Y está preocupando y mucho por... primero, por la tardanza que se está llevando a cabo de toda la ejecución de las distintas infraestructuras. Es verdad que esto no es competencia de usted -estamos de acuerdo-; ese tema ya lo trataremos en otras... con otras Consejerías. Pero, sin embargo, sí es competencia de usted el lograr que en el 2002 se llene de turistas Salamanca, que se llene de gente Salamanca y que todos los actos culturales estén llenos de gente. Y para eso hay algo, señor Director General, que es fundamental, y es ganar Madrid, porque la tenemos ahí al lado, y porque Salamanca, en estos momentos, se nutre, especialmente, del turismo de la gran ciudad, que tiene el 25% de la riqueza de este país; se nutre de la ciudad que está a doscientos kilómetros, que está a dos horas; y se nutre, los fines de semana sobre todo, del gran potencial que es Madrid.

Por lo tanto, yo creo, señor Director General, que su Dirección General debe empeñarse de una manera clara en ganar Madrid y que Madrid sepa que va a haber un gran acontecimiento en Salamanca. Igual que lo supo Madrid con Las Edades del Hombre, y hubo un millón y pico de personas que visitaron Salamanca, en su gran mayoría de Madrid. Madrid, Barcelona, Bilbao, son los grandes lugares de donde vienen los turistas a Salamanca y, por lo tanto, es donde su Dirección General debe poner el máximo empeño.

Pero, mire usted, usted me habla de folletos, me habla de ferias, me habla de cosas; pero hay cosas que hay que ganar con el siglo XXI. Estamos ya en el siglo XXI, y, por ejemplo, me extraña que todavía su Dirección General no tenga una página *web* en Internet reclamando a todos los internautas que hay una capitalidad cultural y que hay una serie de cuestiones que se ofertan ya en Salamanca. Porque no estamos ya... yo creo que ha pasado la época de poner el cartelito, porque hay miles de ofertas de cartelitos, y ahora ya la gente pica en Internet y va buscando la página *web* específica.

¿Qué es lo que yo creo, señor Director General, que echo de menos con respecto a "Salamanca 2002", respecto a su Consejería, respecto a su Dirección General? Un diseño del acontecimiento global. Es decir, ustedes tienen que ponerse a trabajar con un diseño global para ese gran acontecimiento cultural que va a tener esta Comunidad Autónoma, y que va a ser una oportunidad histórica y única, y que va a pasar, y que ya no... no volvemos a tener. Porque es muy difícil que otra vez una capital, una ciudad de nuestra Comunidad pueda tenerla; y si la tiene, tardaremos muchos años en recibirla.

Y hay que hacer, por lo tanto, un diseño del acontecimiento globalmente, para todo el año, y hay que hacer un diseño día a día. Porque esto no es un acontecimiento cualquiera que se celebra durante dos días, durante tres días o es una feria. No. Es un acontecimiento durante todo un año; y, por lo tanto, tenemos que hacer una

planificación día a día. Y eso supone que en su... en la Dirección General de usted tendrá que haber alguien especializado dedicado para la coordinación turística del día a día; y, además, día a día con acontecimientos que son muy variopintos. Imagínese usted lo que supone que van a pasar por Salamanca las grandes orquestas de toda... de todo el mundo. Por lo tanto, alguien tendrá que dar a conocer ese paso por... de las grandes orquestas, o los grandes teatros líricos. Es decir, habrá que haber en su Dirección General alguien que lleve el día a día, además de la planificación global.

Por lo tanto, yo soy de los que creo, señor Director General, que en su Consejería debe haber un presupuesto especial para este acontecimiento de Salamanca.

Pero le voy a decir algo más. A mí me extraña que no hayan ustedes planteado un proceso de cohesión con este... aprovechando Salamanca Capital Cultural para, ese tirón, agarrarse a otra serie de posibilidades para Castilla y León, para la provincia de Salamanca y para las ciudades hermanas -y aquí está la Presidenta, que lo puede decir-, las Ciudades Patrimonio de la Humanidad. Salamanca debe ser ahora el tirón, el... la locomotora que arranque grandes velocidades para las ciudades de Ávila y Segovia, que son ciudades que están necesitadas, también, de avanzar en el turismo; la provincia de Salamanca, que está avanzando mucho, sobre todo en la zona de la sierra. Y sería, por lo tanto, interesante aprovechar este tirón para que todas esas... esas zonas se promocionaran.

Estoy de acuerdo con usted en que hay que hacer... hay que tener una coordinación con el Ayuntamiento; usted ha hablado de esa coordinación; no dudo que esa coordinación funcione. Pero también tiene que haber una coordinación con la Diputación Provincial. Mire usted, la Diputación Provincial de Salamanca tiene, además, un interés especial en los temas de turismo, y es, además, un turismo que nos interesa potenciar; porque en algún momento determinado tendremos que llevar a la diócesis de Ciudad Rodrigo Las Edades del Hombre, y será un momento de potenciar también la provincia. Y a lo mejor nos interesa que no sea el dos mil dos, nos interesa que sea el dos mil tres o el dos mil cuatro, para seguir el rebufo y tener un proceso de ventosa para todo el turismo de la Comunidad.

Habla usted de que han tenido contactos con el Patronato de Turismo. ¡No faltaba más! Pero, por ejemplo, echo de menos el que no se hayan hecho, por ejemplo, folletos propios, no folletos en los que se incluya... en los que incluyan unas páginas o media página para Salamanca, sino folletos nuevos, *posters* nuevos, de grandes tiradas, de itinerarios, buscar nuevas orientaciones en la propia ciudad, hacer un *CD*, por ejemplo... no sé.

Yo le voy a poner, simplemente, algunos ejemplos que considero -fíjese- que podían ser un éxito; y se lo ofrezco, además. Mire, simplemente con que en Las Edades del Hombre de Astorga de este año, del dos mil, y en la de Zamora, del dos mil uno, ustedes instalen un... un centro de información a la entrada sobre Salamanca Capital Cultural 2000... 2002, tienen ustedes asegurados ya, de hecho, cerca de un millón y medio, porque entre las dos ciudades seguramente va a haber más de un millón y medio de visitantes y se van a enterar de que va a haber este acontecimiento en Salamanca. Y eso cuesta cuatro perras, cuesta cuatro perras ponerlo a la entrada y poner un... por la Dirección General un centro de información donde se pueda dar información a la gente para que visite Salamanca en el dos mil dos.

Hay algo también, señor Director General, que me imagino conocedor, porque está en el candelero en estos días en Salamanca, y es la coordinación con los hosteleros de la ciudad: cafeterías, bares, hoteles, etcétera. Usted sabe que hay un cierto... vamos a llevar una iniciativa por... hacia esta misma Comisión, trabajando en el tema de la coordinación... de la ampliación de nuevos hoteles. Usted sabe que hay ahora, en estos momentos, la posibilidad de abrir en Salamanca, aproximadamente, unos trece o catorce hoteles más de los que hay; eso supone ampliar la... la oferta hotelera casi al doble de lo... de la actual. Pero hay, por parte de los hosteleros salmantinos, una preocupación muy seria y muy grave, porque no hay una planificación por parte de esta Consejería en la que se le diga a los hosteleros... Porque, mire usted, si fulanito de tal quiere invertir para hacer un hotel de cinco... de cinco estrellas o de cuatro estrellas, al menos hay que decirle cómo está el mercado; y eso sí que es responsabilidad de usted. Es decir, bueno, miren ustedes, puede ocurrir lo de Sevilla, que se abran veinte hoteles y después tengan que cerrar, de esos veinte, diez o doce, y podamos llevar a la ruina muchos hoteles que están abiertos ahora en la actualidad. Y esa sensibilidad en estos momentos se está palpando en Salamanca, y está en los medios de comunicación.

Yo también echo en falta una cierta propaganda de impacto. ¡Hombre!, que me hable usted de *posters* como única propaganda o llevar una cosa así... ambulante con... con la Vuelta Ciclista a España... ¡Hombre!, habrá que hacer propaganda en radio, habrá que hacer propaganda en televisión, habrá que hacer propaganda en prensa escrita; un poco de impacto. Es que eso, bueno, pues muy bien para los que... para los que sean amantes del ciclismo, que pueden verlo pasar: "Pues mira qué bonita la Torre del Clavero vista allí", pero yo creo que habrá que hacer un estudio serio y llevarlo bien diseñado, porque esto... nos jugamos mucho, ¿no?

Mire, le voy a decir algo, por ejemplo, que en Salamanca está dando un resultado desde hace ya veinticinco años en el turismo. Salamanca es la ciudad donde

va... donde tiene más turismo escolar, porque usted sabe que somos la ciudad donde el profesor de literatura o el profesor de historia del arte puede enseñar a sus alumnos perfectamente toda la historia del arte o toda la historia de la literatura sin salir de la ciudad. Entonces, la ciudad de Salamanca, a partir del mes de abril, hasta junio, se llena de miles y miles de estudiantes de Bachillerato. Fíjese qué bonito sería, por parte de ustedes, el hacer simplemente una invitación a todos los institutos, a todos los colegios de España, los millones de escolares españoles, para que vinieran a visitar Salamanca, incentivándolos con miles de cosas: incentivándolos con concursos, vamos a conocer Salamanca, vamos a tal... Y llenan ustedes Salamanca de escolares, que el escolar también es interesante. Porque, además, a nosotros, a los salmantinos, nos interesa ese turismo, el turismo cultural, el turismo que es de poso. Porque el chaval que llega a Salamanca con dieciséis años, o con quince, con su profesor de la mano, profesor de arte, o profesor de música, o profesor... a visitar Salamanca, después, cuando sea mayor, lo volverá a visitar; la visitará con sus hijos y la visitará él mismo con sus amigos.

En resumen, señor Director General, permítame decirle que tenemos que preparar el ambiente de una manera clara de cara al dos mil dos. Y, con todo el respeto, creo que las cosas que ustedes han hecho, pues, son cosas, pues, rutinarias, que puede hacer una Dirección General, pues, lo mismo para un roto que para un descosido; lo mismo para promocionar la Capitalidad Cultural del dos mil dos, como para promocionar el aceite de oliva de la zona de la sierra de Salamanca. Comprenderá usted que son dos cosas bastante distintas. Muchas gracias, señor Director General, por venir.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias. Tiene la palabra, por el Grupo Popular, don Emilio Arroita.

EL SEÑOR ARROITA GARCÍA: Gracias, señora Presidenta. En primer lugar, como no podía ser menos, agradecer en nombre del Grupo Popular la presencia del señor Director General de Turismo en la Comisión esta mañana. Y, como tampoco podría ser menos, este Grupo quiere felicitar al Director General por las acciones de promoción turística llevadas a cabo hasta el momento.

En primer lugar, quisiera felicitar por su capacidad de reacción, ya que en el mismo año en que Salamanca es designada Ciudad Europea de la Cultura, ese inolvidable veintiocho de mayo del noventa y ocho, ya se llevan a cabo labores de promoción de nuestra ciudad de cara a publicitar tan importante celebración.

En segundo lugar, quisiera hacer hincapié en el acierto e idoneidad de las promociones realizadas el pasado año. Y así, en la presencia del *stand* de "Salamanca 2002" en un lugar de relevancia dentro de la Feria Intur, los apoyos dados al Patronato Provincial de Turis-

mo de Salamanca para la realización del mencionado *stand* y la estrecha colaboración con el Ayuntamiento de Salamanca, en la figura de su Concejal de Turismo o con el Coordinador del "Salamanca 2002" son, a juicio de este Grupo, señor Director, acciones que vienen a reforzar nuestra idea de que la labor realizada en la promoción del evento del que hablamos esta mañana en una feria en continuo auge, como Intur, está siendo buena.

La misma valoración debe hacerse de la presencia de "Salamanca 2002" en el *stand* de la Junta de Castilla y León de Fitur 2000, recibiendo un trato de preferencia junto con la celebración de Las Edades del Hombre y el Cincuenta Aniversario -como usted ha dicho- de la inauguración del Canal de Castilla, así como la presencia en el paquete turístico de Trapsatur.

Continuando con la exposición realizada por usted esta mañana, hemos de valorar de forma muy positiva la programación que de cara al futuro se nos ha presentado esta mañana, y así en la elaboración de una labor promocional específica para el "Salamanca 2002", la presencia en ferias... en todas las ferias en las que la Junta esté presente -que son bastantes-, la celebración en Salamanca del Congreso Nacional de *Camping*, la celebración en Salamanca del I Encuentro de Municipios Turísticos, o la realización de la organización de viajes de familiarización... que usted nos ha referido, nos parecen medidas muy positivas.

Obviamente, todo esto sin perjuicio de que, a lo largo en año del curso y de los venideros, surjan nuevas iniciativas que vengán a reforzar las ya programadas, y que desde este Grupo solicitamos al Director General que sean las más y mejores.

Mención especial quisiera hacer y merece la inclusión de Salamanca entre el selecto grupo de aquellas que van a contar con un Plan de Excelencia Turística. La sensibilidad presupuestaria demostrada por la Dirección General de Turismo en esta cuestión es de destacar, así como las gestiones realizadas para llevar a buen puerto la elaboración del proyecto. Este Plan de Excelencia -al cual en la siguiente intervención haré especial referencia- tiene una gran importancia de cara a lo que esta mañana estamos hablando, que es la promoción del "Salamanca 2002".

Para finalizar esta primera intervención, me gustaría destacar dos hechos muy concretos: uno, es la estrecha colaboración entre el Ayuntamiento de Salamanca y la Consejería de Industria, Comercio y Turismo en cuanto a la promoción turística se refiere de este evento. Y, segundo, la perfecta adecuación de lo realizado y proyectado a las directrices marcadas desde el Consorcio "Salamanca 2002".

En esta primera intervención nada más que añadir. Gracias.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias. Para contestar a las cuestiones planteadas, tiene la palabra el Director General.

EL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE TURISMO (SEÑOR MIGUEL RECIO): Muchas gracias, señora Presidenta. Sean mis primeras palabras en esta segunda intervención -yo creo que tiene que ser así- de agradecimiento a los dos intervinientes; agradecimiento absoluto, sin ningún tipo de secuela, que no sea el agradecimiento generoso de este... de esta Dirección General a la cual represento.

Agradecimiento porque Su Señoría, don Jesús Málaga, pues ha hecho una crítica y ha ofrecido una colaboración. Y eso es bueno. Yo entiendo que eso es bueno, porque para eso está aquí. Yo lo entiendo así.

La crítica. Pues bueno, él ha visto una serie de herramientas, una serie de circunstancias en las cuales se pueden poner en marcha, se pueden poner en marcha en ese afán que él tiene, que también tiene don Emilio en el aspecto... igual que ha mostrado en su intervención, y que tenemos todos, que la tengo yo -como bien se ha indicado- desde el año mil novecientos noventa y ocho.

Y ese agradecimiento le manifiesto sobre todo en el afán de colaboración, en el afán de consejo que pueden tener Sus Señorías respecto lo que es el Ejecutivo de esta Comunidad.

Pero ese afán también... que ha sido indicado, yo no debo de minusvalorar lo que es una acción que la entendí, la entiendo y la seguiré entendiendo como muy positiva de lo que fue, señor Málaga, aquella presentación de Salamanca... de "Salamanca 2002" en el año mil novecientos noventa y ocho, con un evento deportivo -le entiendo- muy importante, no solamente para los amantes del ciclismo, porque es que se manifestaba a través de Televisión Española en toda la geografía nacional. Yo creo que era un momento importante, y tal vez de decisión, de quien tuviera que tomarla, de que Salamanca estaba dispuesta y preparada para poder asumir aquella capitalidad o aquella... aquella circunstancia de la Ciudad Cultural de Europa del año 2002. Creo que no fue un dinero mal gastado, sino que fue un dinero muy apropiado, muy positivo, y que aquel Salamanca que nosotros intentamos promocionar, dar a conocer, recordar a todos los ciudadanos no amantes del ciclismo, sino amantes de lo que puede ser el futuro de nuestra Nación, de nuestra Comunidad y de Salamanca, podían estar propensos a visionar, fundamentalmente por televisión, lo que era aquel recuerdo de la ciudad de Salamanca.

En ese aspecto y en ese agradecimiento, yo entiendo, Señoría, que lo que ha expuesto ha sido las competencias tal vez de lo que es el Consorcio de "Salamanca 2002". Nosotros -como usted sabe- pertenecemos... esta Direc-

ción General pertenece a ese Consorcio y, al pertenecer a ese Consorcio, estaremos dispuestos a aportar todo tipo de colaboración técnica, personal y económica a lo que se dicte, a lo que se apruebe, en el intento de que, claro... que queremos ganar Madrid. Queremos ganar Madrid no solamente para Salamanca, sino para toda la Comunidad, porque hemos entendido desde hace mucho tiempo que Madrid es el lugar donde el flujo turístico hacia nuestra Comunidad es el más importante. Y usted sabe y conoce exactamente igual que yo que en esos diez millones de turistas que pasan por nuestra Comunidad, más del 60% son del ámbito territorial de la Comunidad de Madrid. Y con Madrid, usted conoce que hemos hecho misiones comerciales, porque entendemos... entendemos humildemente que ir de la mano de Madrid a una misión comercial, como puede ser la realizada en el mes de octubre en Estados Unidos, pues es abrir muchas puertas, es abrir un aeropuerto de Barajas para que el ciudadano norteamericano que llega a España pueda llegar a Segovia, pueda llegar a Ávila y llegue a Salamanca. Y eso es interesante, lo hemos entendido como interesante, y así hemos propiciado la colaboración con la Comunidad de Madrid, que seguimos empeñados en ella y seguiremos empeñados en esa palabra que usted ha dicho -que yo apoyo- que es ganar Madrid para nuestra Comunidad y para Salamanca.

Por lo demás, Señorías, yo la idea que saco de aquí, además del apoyo que ustedes me han mostrado de colaboración y de consejo a esta Dirección General como punto... no novedoso, porque es una herramienta también utilizada, que es el punto de información que usted ha mencionado en las Edades del Hombre de "Astorga 2000" y "Zamora 2001". Es importante. Usted lo ha concretado. Pero yo creo que esa información y ese punto de información le hicimos en Palencia, le hicimos en El Burgo de Osma, y se habría hecho antes -yo hablo de lo que fui responsable- a través de la colaboración que se ha realizado... y se realizó, perdón, en El Burgo de Osma y en Palencia con la Comisaría de las Edades del Hombre, con el Ayuntamiento de Palencia y la Diputación de Palencia, o el Ayuntamiento... perdón, la Diputación de Soria, porque en El Burgo de Osma, el Ayuntamiento de El Burgo de Osma tuvo otras competencias.

Entonces, en ese afán, yo trasladaré a la Comisaría de las Edades del Hombre esa puntualización y concreción que usted ha hecho; que no es nueva, pero en ese interés por parte de Su Señoría será motivo para nosotros más interesante que lo que pudo ser en otras manifestaciones de Las Edades del Hombre de otras... de otros años anteriores.

La planificación que usted ha mencionado como inquietud es una inquietud de esta Dirección General: la planificación hostelera u hotelera. Yo le puedo decir que estamos en perfecta sintonía, perfecta comunicación con empresas o cadenas hoteleras como es ACOR; una empresa que en este momentos en nuestro despacho, en nuestra mesa de trabajo, nos ha inquietado en el aspecto

positivo de lo que puede ser un proyecto de plantear en Castilla y León y ¿cómo no? en Salamanca, porque es un punto importante de los años venideros, de más de dieciocho hoteles de la cadena ACOR, que usted la conoce como una de las importantes cadenas que se mueven en el mundo de la hotelería. O la cadena AC, que en estos momentos está construyendo o terminando un gran complejo hotelero en la ciudad de Salamanca, y planifica, y proyecta y programa establecimientos turísticos de alojamiento en nuestra Comunidad.

En ese afán, Presidenta, señora Presidenta, yo agradezco las formulaciones que han hecho por parte de los intervinientes, porque creo que es un afán de disposición clara a lo que puede ser el turismo de nuestra Comunidad, en especial lo que le inquieta a Su Señoría, que es la ciudad de Salamanca, que a nosotros también nos inquieta. Gracias.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias. Tras la contestación del señor Director, cabrán sendos turnos de réplica y réplica por cinco minutos. Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Socialista.

EL SEÑOR MÁLAGA GUERRERO: Muchas gracias, señora Presidenta y Ex Alcalde de Ávila. Además, yo creo que este tema, señora Presidenta, usted lo conoce muy bien. Por eso me parece oportuno que presida esta Mesa.

Vamos a ver, señor Director General. Yo creo que aquí estamos debatiendo también algo muy profundo, y es una salida a algo que España está buscando desde hace mucho tiempo, y es una compensación del turismo de sol y playa por un turismo cultural, una compensación del turismo de costa por un turismo interior.

Y en este turismo interior ha habido varios modelos; modelos que, además, han sido muy discutidos entre los Alcaldes de Ciudades Patrimonio de la Humanidad. Hay un modelo Ávila-Segovia y hay un modelo Salamanca.

Hay un modelo Ávila y Segovia, que yo recuerdo, cuando estaba el actual Ministro Acebes de Alcalde, que siempre lo criticaba de una manera muy dura, que era: el turista llegaba a Ávila, les enseñan las murallas, les dan unas yemitas de San Teresa y se los vuelven a llevar a Madrid. Ése es un modelo que no nos interesa a nosotros, a Castilla y León no nos interesa nada, que es un poco también el modelo que ha habido en Segovia; quizá un poquito corregido, de un poquito más de estancia.

Y hay el modelo Salamanca, que es el modelo de fin de semana, de dos días... dos días y algo de estancia, que es un modelo que debíamos profundizarlo y lograr potenciar a tres-cuatro días, y que ése sí que es un modelo de interior... de turismo de interior que puede interesarnos muchos.

Es decir, que estamos discutiendo una cosa muy importante, señor Director General. Estamos discutiendo si este modelo de Salamanca puede ser exportable después a otra serie de ciudades, que sería muy de desear para el desarrollo de esas otras ciudades.

Es decir, estamos hablando de un turismo cultural en contraposición del turismo de tumbarse a tomar el sol y, por lo tanto, estamos hablando de un turismo exigente. El turista que va a visitar las catedrales o que va a ver la Universidad de Salamanca no es el turista que se tira al sol; es un turista, por lo tanto, que exige mucho más. En las preguntas que, por ejemplo, voy a hacerle a continuación vienen en ese sentido. Es decir, a un turista no se le puede poner un folleto con errores, cuando viene... cuando es una persona cultural y va a constatar después, por libros, que esos errores existen.

Por lo tanto, en esa buena disposición que usted ha mostrado, señor Director General, yo le diría lo siguiente:

Madrid, efectivamente, es el potencial económico turístico para nuestra Comunidad Autónoma. Tiene en su Comunidad el 25% de la riqueza de toda España y tiene cinco millones de personas, con un gran poder adquisitivo, muchas de ellas interesadas en este turismo cultural, que es el que nosotros ofertamos. Si nosotros somos capaces, en el momento en el que celebramos acontecimientos culturales de gran importancia, como pueden ser todas Las Edades del Hombre que se han realizado, todas las que vamos a realizar y la Capital Cultural del 2002... hemos logrado dar con la piedra filosofal o, mejor, con el... con el arte del rey Midas, de convertir en oro lo que tocamos.

Y le voy a ser muy sincero... y eso lo sabe usted muy bien; pero es bueno que, quizá, muchos Procuradores que viven en... en zonas donde el turismo no ha avanzado tanto como... como en las nuestras, como en las ciudades patrimonio, deben conocer.

Salamanca era una perfecta desconocida, aun a pesar de toda su monumentalidad, antes de Las Edades del Hombre. Ha habido un antes y un después de Las Edades del Hombre. Las Edades del Hombre multiplicó por dos el número de establecimientos hoteleros -y digo hoteleros, no hosteleros, sino que de todo tipo- y logró multiplicar por dos y por tres el número de turistas que llegaban a nuestra ciudad. Hagamos posible que, a través, también, de todos estos acontecimientos culturales, sean suficientes para doblar el proceso.

Y yo creo, ¿eh?, yo creo que en esas distintas iniciativas que yo le oferto de una manera, pues, de colaboración entre Oposición y Gobierno están muchas de las claves... -y se lo digo porque en doce años de alcaldía, más o menos, esos temas llegas a conocerlos- están muchas de las claves del futuro.

Le pongo algún ejemplo. Para Salamanca hay dos, dos acontecimientos culturales que van a ser tan importantes como la capitalidad cultural de cara al turismo: una es Las Edades del Hombre en Ciudad Rodrigo, puesto que vamos a ser la ciudad de paso; otra es Las Edades del Hombre en Zamora, puesto que vamos a ser la ciudad complementaria, aunque solamente sea hotelera. Es decir, la gente va a ir a ver Las Edades del Hombre; estarán en Zamora, pero también irá a Salamanca.

Por tanto, para nosotros, esos tres acontecimientos que pueden estar encintados, es decir, dos mil uno, dos mil dos y dos mil tres -esperemos-, pueden suponer, realmente, un relanzamiento turístico de toda la zona, además, más deprimida de la Comunidad Autónoma y de España, que es el oeste, y que supone, por lo tanto, buscar una fuente de riqueza como puede ser el turismo.

Fíjese si es importante el que hagamos un esfuerzo en este tema. Por eso, yo casi, fíjese, más que pedir esta comparecencia en el sentido de ese juego democrático que suele existir en un Parlamento en el que la oposición viene a criticar una serie de cuestiones que hace el Gobierno, no me interesa; yo vengo en un sentido totalmente distinto. Es decir, me interesa que mi ciudad pueda tener un revulsivo tal en el dos mil dos, y en el dos mil tres y dos mil uno, con esos otros dos acontecimientos de Las Edades del Hombre en Zamora y en Ciudad Rodrigo, que sea suficiente revulsivo para toda la Comunidad Autónoma, y, desde el punto de vista turístico, se hable de un antes y un después. Fíjese hasta dónde llegamos con este tema.

Y quiero decirle nada más que yo no he valorado negativamente lo de la Vuelta Ciclista -me parece bien- y no he hablado nada de dinero malgastado -me parece bien, ¿eh?-, pero sí le quiero decir que quizá tengamos que ir a cosas más del día. Es decir, hoy es más interesante -lo sabe usted- el tener una buena página *web* en Internet, donde puedan consultar todos los internautas, que, a lo mejor, llevar una carroza -que me parece muy bien, que habrá que llevarla- por toda España, paseándola. Porque, claro, los tiempos son los tiempos. Entonces, eso de las carrozas, pues, era una cosa, pues... pues muy bien, de otra época. Salinas iba tocando el órgano en carroza en las procesiones por Salamanca; pero, claro, era otra época. Y, quizá, esto otro, la página *web*, estamos hablando de una promoción del siglo XXI.

Le reitero, señor Director General, mi agradecimiento por su comparecencia.

Y quiero terminar con una queja: creo que las comparecencias que se pidan no deben de tardar más de un mes -lo más, dos-, porque si tardan siete meses, casi casi, yo ya veía que se acercaba el acontecimiento y no tenía la oportunidad de hablar con usted; y eso hubiese sido, realmente, algo que puede llevar a la melancolía. Muchas gracias.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Se recoge la queja. Muchas gracias. Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Popular.

EL SEÑOR ARROITA GARCÍA: Gracias, señora Presidente. Es de agradecer, desde luego, Director General, el... el tono de las intervenciones que... que se están oyendo esta mañana en esta Comisión. Y, desde luego, yo estoy convencido de que la Dirección General recogerá las propuestas que se están haciendo esta mañana y las estudiará.

Y sobre todo y... apelaremos desde este Grupo a la responsabilidad, a la responsabilidad de la Dirección General, pero sobre todo la responsabilidad de dejar que trabajen los técnicos. Los técnicos yo creo que, aparte de buenas ideas que se nos puedan ocurrir a todos esta mañana o buenas ideas que hayan... que hayan funcionado hace años en diferentes sitios, creo que debemos apelar a la responsabilidad de los técnicos de... tanto de la Dirección General como de Sotur, de cara a las diferentes elaboraciones que... que se hagan de la promoción de "Salamanca 2002".

Quería hacer antes especial referencia al Plan de Excelencia. Y el Plan de Excelencia... no hemos de olvidarnos que Salamanca tiene Plan de Excelencia y no de Dinamización porque Salamanca digamos que tiene las bases -vamos a decir-, igual que las Ciudades Patrimonio, que ya lo tienen -que son dos en nuestra Comunidad-, tienen las bases, tienen lo básico. Tenemos los servicios turísticos necesarios y las condiciones, y tenemos la Universidad más antigua de Castilla y León... de España, tenemos el mayor nivel de congresos celebrados en toda la Comunidad, tenemos un entorno urbano adecuado, etcétera. Somos, y Salamanca es ahora mismo, lo que llaman un referente cultural. Lo único que tenemos que darle a este referente cultural, a este entorno cultural, es un nivel de excelencia, y un nivel de excelencia en cuanto a la calidad de los servicios turísticos.

Por el hecho de ser referente cultural, lo único que nos falta para seguir creciendo en esta excelencia son... es... en esta excelencia turística es crecer en infraestructuras, y, por ello, tanto el Estado como la Junta han aprobado aportar los fondos necesarios para llevar a cabo las infraestructuras municipales necesarias. Y en estas infraestructuras municipales, a las que yo sí quiero hacer especial referencia en esta mañana, para que quede constancia que tanto la Junta de Castilla y León como el Estado están aportando importantes cantidades para la creación de infraestructuras. Y así tenemos la Junta de Castilla y León aporta casi que... 462.000.000 para la creación de un centro de arte, 679.000.000 para un... la creación de un centro de arte escénicas, 711.000.000 para la creación de un pabellón de usos múltiples, 174.000.000 para la rehabilitación del colegio de Santo Domingo y convertirse en la sala de exposiciones de nuestra ciudad, para... 205.000.000 para la creación del

parque arqueológico de San Vicente, y para la rehabilitación del teatro municipal, el teatro que va a ser municipal de Salamanca, el Teatro Liceo, la cantidad ya presupuestada de 439.000.000.

Estas... estas cantidades que... que se aportan por parte de... por parte tanto del Estado... -que lleva una cantidad de financiación que, en este caso, no nos importa, porque estamos en las Cortes de Castilla y León- son las que yo digo que son los apoyos que la Junta debe seguir haciendo. Y son apoyos escritos, son apoyos claros y reales, porque ya están hechos, ya están aprobados, y se van a llevar a cabo... se van a plasmar en su momento en los convenios de colaboración de la financiación de estas infraestructuras culturales; que es lo que yo digo, es decir: esto es tan importante como... es la... digamos, la promoción turística más importante. Es decir, que toda la gente que vaya a venir a Castilla y León, a Salamanca, al gran hito que será el "Salamanca 2002", y posteriormente el dos mil tres y el dos mil cuatro, contar con estas infraestructuras de carácter cultural.

Yo, señor Director, de las opiniones oídas esta mañana, me quedaría con que el diseño, el diseño de la... lo que es la planificación, la planificación de... turística de cara al dos mil dos es nueva por completo. Porque no ha habido... es decir, Las Edades del Hombre, quizás, es diferente; Las Edades del Hombre no se mueven, son siempre las mismas, son esculturas, son El dos mil dos va a ser algo completamente en movimiento, es decir... y todo dependerá de la planificación cultural que se haga por parte del Consorcio.

Por lo tanto, yo creo que no se puede hacer, no se puede hacer, no se puede pensar en las formas tradicionales de promoción turística que algunas sobre las que hemos oído esta mañana. Es decir, hay que esperar a que esté definitivamente cerrada la planificación de los actos culturales de las celebraciones que se van a hacer en el dos mil dos para hacer una promoción de estos actos, que son los que, realmente, aparte de la monumentalidad de nuestra ciudad, van a llevar a la gente. Es decir, no sabemos si el día veinticinco de febrero del año dos mil dos va a llegar... va a estar la Orquesta de Radiotelevisión Española o si el día diez de marzo va a haber un concierto de Bruce Springsteen en Salamanca.

Por lo tanto, yo estoy convencido que lo que hay que hacer ahora es lo que está haciendo la Dirección General, es decir, que se identifique el logotipo, que se identifique Salamanca con el dos mil dos. Y, en su momento, lo que son las propuestas concretas, concretas de planificación de los actos con sus fechas, repartidos a través de... por ejemplo, que se ha hablado aquí esta mañana de la página *web*, de un *CD*, eso está -seguro, seguro- en la mente de los técnicos de la Dirección General, del propio Director General y de los responsables de la empresa Sotur.

Por lo tanto, yo creo que la labor que se está haciendo hasta ahora es la correcta. Por lo tanto, animo a esa Dirección General a seguir en ella, aumentado todo lo posible... Evidentemente, un salmantino, como yo, no puede pedir que se aumente... más que que se aumenten los dineros y las... y las iniciativas para el "Salamanca 2002", dentro de la responsabilidad que da el representar a toda la Comunidad Autónoma en esta Cámara.

Yo creo que -y para terminar- dentro de la... de las construcciones... perdón, de lo constructivo de esas intervenciones, debemos... quería manifestar una cosa, es decir... y usted bien lo sabe, Director, no voy a contarle. Las inversiones por parte de los empresas de la hotelería en Salamanca... yo imagino que las personas que van a invertir cientos... miles de millones de pesetas han estudiado el mercado; saben perfectamente qué opción hay y qué capacidad hay de llevar... de llevar a cabo con éxito una empresa de carácter hotelero.

Por lo tanto, yo creo que... hay ciertas quejas, a veces, que se producen por parte de... de los representantes de la hotelería, que a veces... que no se... no se corresponden con la realidad. Por lo tanto, yo ahí también sí que animo a la Dirección a seguir... a seguir con su... con su técnica o con su forma de actuar con respecto a las asociaciones de hostelería y seguir... y seguir en la forma en que se están dando los datos, y en seguir colaborando con las grandes empresas de hotelería de este país.

Para terminar, obviamente, recoger... recoge este Grupo las propuestas hechas por el Grupo Socialista esta mañana -como no podía ser menos-, y se estudiarán. Y apelo otra vez a la responsabilidad de... que este Grupo... -y así lo va a hacer llegar- la responsabilidad de dejar a los técnicos que hagan sus propuestas, que recojan estas ideas que se están dando esta mañana y que se están dando en otros sitios, y seguir colaborando con la Dirección General en todo lo que sea necesario. Muchas gracias.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Director General de Turismo.

EL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE TURISMO (SEÑOR MIGUEL RECIO): Gracias, señora Presidenta. Yo creo que ya tiene que ser la intervención muy breve, porque, Señorías, señor... señor Málaga, aunque estamos en distinta emisora, yo creo que tenemos la misma música, o parecida música.

Yo no sé si tengo que pedir disculpas a esta Cámara de no haber venido antes. Yo de verdad que me han llamado hoy, diecisiete de febrero, a las once horas, y a las once menos veinte estaba... estaba en la parte baja de este edificio. No me han llamado antes y no vine antes. Si me hubieran llamado, señor Málaga, tenga usted por seguro que no habría puesto ninguna disculpa, sino

hubiera sido muy exigente, para contarle lo mismo que le he contado ahora, habérselo contado en el tiempo oportuno que usted demandaba.

No sé si, en estos momentos, es ritual de esta Cámara recoger las propuestas que han realizado los Grupos Políticos. Porque yo creo que todos los... los dos Grupos Políticos que han intervenido son perfectamente propensos a construir y construir -yo entiendo-, y les felicito, que es importante.

Señor Málaga, el turismo cultural y el turismo de interior son nuestras metas, son nuestras alternativas... o son las alternativas -mejor dicho- que nosotros intentamos localizar y buscar para nuestra Comunidad. Usted sabe perfectamente que el turismo de España es, ha sido -ojalá no lo sea- el turismo de sol y playa. Nosotros defendemos en todos los foros donde estamos que el futuro del turismo, el futuro del descanso es el turismo de interior. Y en ese turismo de interior, en el cual yo tengo que decirles a ustedes que estamos considerados por la Secretaría de Estado como la primera Comunidad en destino de interior, en destino de interior... Aunque tenemos que hacer mucho, tenemos que mejorar mucho y tenemos que proveer a todos los ciudadanos que llegan a nuestra Comunidad del disfrute para poder, fundamentalmente, volver.

¡Claro que es distinto el modelo de turismo de la ciudad de Segovia -como usted decía- o de la ciudad de Ávila a cualquier otra ciudad o cualquier otro destino turístico de nuestra Comunidad! Todos son distintos; no es lo mismo estar fácilmente a media hora de la ciudad de Segovia, con ese disfrute gastronómico que tiene la ciudad de Segovia, a ese otro también disfrute gastronómico pero también compensado con otra serie de circunstancias, tal vez naturales, tal vez monumentales, tal vez de -lo que usted ha mencionado- el turismo del idioma de la ciudad de Salamanca, o de la ciudad de León, o de la ciudad de Burgos; son distintos.

Por eso nosotros hemos querido evolucionar de lo que son nuestros mensajes, que lanzamos a todos los que quieren oírnos. Y usted conoce -o yo le recuerdo, por lo menos- que nuestro mensaje de dos años anteriores a éste era aquel que decía, y que fue bien... yo tengo que decirle que fue bien acogido por el ciudadano en general, de "cada fin de semana, unas vacaciones". Tal vez, lo que estábamos intentando propiciar en aquel momento era un mensaje que calara, un mensaje que ahondara con profundidad en lo que eran las distintas agencias de viajes, que son las que compran y venden el turismo.

En estos momentos queremos ser más ambiciosos: queremos trasladar o transportar a la mente de los ciudadanos que en Castilla y León se puede disfrutar en cualquier momento, en cualquier día, porque tenemos destinos y recursos turísticos suficientes, suficientes, con una amplitud suficiente, para que los trescientos sesenta

y cinco días del año -y si es bisiesto, uno más- sean factibles, factibles de poder considerarlo como destino de unas vacaciones, o de un relax o de un ocio en nuestra Comunidad.

Y, en ese afán, ayer, exactamente ayer, comenzaba una campaña de publicidad que dice: "Empieza ya tus vacaciones". No sé si será más o menos acertado, pero sí que le digo, con toda la sinceridad... es que nuestros motivos son de querer consolidar, consolidar en el disfrute del turismo, que Castilla y León está preparada, y tenemos suficientes recursos y destinos para poder "gas-tarles" -entre comillas- en cualquier momento, en cualquier día, en cualquier hora del año.

Se me olvidó antes... Usted me dio la pista cuando dijo una palabra: mencionó el oeste. Y el oeste le hemos trabajado, créame, le hemos trabajado -desde hace cuatro años exactamente- porque fuera un destino turístico de primer orden en nuestra Comunidad. Y me refiero al oeste de España, en esa ruta de la Vía de la Plata que yo olvidé -usted simplemente, en una alusión mencionó "oeste"-, y yo recordé los trabajos de verdad serios que hemos desarrollado con otras cuatro Comunidades... perdón, con otras tres Comunidades -Asturias, Extremadura y Andalucía-, hasta conseguir... en estos momentos, conseguir una firma de protocolo... yo creo que más de protocolo, de intenciones, de acuerdo de colaboración con el Estado, con el Estado, para que comience de una vez por todas a desarrollarse, a desarrollarse, invirtiendo, invirtiendo las cuatro Comunidades del Estado y de las distintas organizaciones -como la de la ruta Vía de la Plata-, o los municipios de la Vía de la Plata, en el poder intentar promocionar y poner a disposición, con una entidad, una categoría y una calidad propia de lo que es este oeste español, en referencia fundamental a que tenemos también motivos suficientes para poder disfrutarlas.

Yo entiendo... termino agradeciéndoles y en decirles que todo es bueno. ¡Claro que todo es bueno! Es bueno la red de Internet, es bueno cualquier página *web* que podamos mencionar. Pero también es bueno... -yo lo entiendo así- no es alborotarse unos encima de otros. Si tiene que haber una página *web* o tiene que haber cualquier método de futuro, debemos de tenerle con una claridad meridiana de que debe de ser -yo lo entiendo así- una entidad única la que ponga en el conocimiento... en el conocimiento del futuro lo que puede ser la promoción de Salamanca -a través de su página *web*, me estoy refiriendo-. No es una la Dirección General, otra el Consorcio de Salamanca, otra la Diputación de Salamanca, otra... ¿Por qué? Porque, al final, puede ser -yo lo entiendo así- un batiburrillo en el cual sí que podríamos tener graves errores, que podríamos conducir a los ciudadanos a no saber si estaban en Salamanca o estaban en otro lugar.

En ese aspecto, yo sí que le digo que todo es bueno; nuestro afán es colaborar. Y si en ese Consorcio nos dice que nosotros tenemos la responsabilidad absoluta de poner en este medio que usted bien dice, en esta herramienta que usted bien menciona, ser nosotros los responsables, lo haremos con toda la inquietud y lo haremos con toda la responsabilidad y con toda la generosidad. Gracias.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias. Terminado el turno de los Portavoces, se procede a la apertura de un turno de formulación de preguntas u observaciones de los señores Procuradores de la Comisión que no hayan actuado como Portavoces. Señor Aguilar, tiene la palabra.

EL SEÑOR AGUILAR CAÑEDO: Muchas gracias, señora Presidenta. Agradeciendo también al Director General de Turismo su presencia ante esta Comisión, y felicitar a los dos Portavoces de los Grupos Parlamentarios que han intervenido, porque creo que es una Comisión importante, es un tema muy importante el que se ha debatido aquí, en torno a la capitalidad cultural de Salamanca en el 2002.

Pero sí que este Procurador quiere, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, hacer una propuesta. Yo oía al Portavoz Socialista... y una pregunta, por supuesto, al señor Director General. Yo oía al Portavoz Socialista hablar de las carrozas como un elemento pasado; no un elemento a despreciar, sino un elemento pasado. Hay elementos más modernos de publicitar una cuestión o de hacer conocimiento de un determinado evento o de algún acontecimiento.

Señor Director General, la pregunta... es tal vez una iniciativa más que una pregunta, y quiero hacérsela y formularla para que conste en el Diario de Sesiones y, además, se tome el interés que "entiendo" el tema puede producir en todos los Procuradores que estamos en esta Comisión, en estos momentos, en esta Cámara.

El patrimonio español es enormemente rico, enormemente rico en una diversidad tremenda, casi inalcanzable; y, por supuesto, muy disperso en algunos de los casos. Y el patrimonio español, concretamente, tiene algo muy interesante, que podemos conectar con Salamanca en el dos mil dos, donde se va a establecer un museo estable de automoción; un museo estable de automoción muy importante, muy del siglo XX; no sé si ya pasado o no pasado "no entro en esa polémica ahora", pero, evidentemente, muy importante. Museo de automoción que podemos complementar... modelo de automoción que podemos complementar, señor Director General, de la siguiente forma: en el Palacio Real en Madrid, y en el Ministerio de Defensa, concretamente en la Jefatura de Cría Caballar, existe un importante patrimonio cultural semiabandonado; son las carrozas que se utilizaban en el

XVIII, o en el XVII o en el XVI, o con fines recreativos, o con fines militares. Pero existe un importantísimo patrimonio que está ahí, que no tiene, posiblemente, la relevancia... o no se le ha dado la relevancia que debía de tener.

¿Qué dice este Portavoz del Grupo Parlamentario Popular? Pues, señor Director General, algo muy sencillo, que usted, dentro de sus competencias y posiblemente también en conexión "¿cómo no?" con el Consorcio y en conexión "¿cómo no?" con la Consejería de Cultura, inste a quien tenga que hacerlo "no estoy haciendo una proposición no de ley; Dios me libre de incurrir en un error reglamentario", y solicite, al lado del Museo de Automoción, el Museo Estable de Carrozas para Salamanca. Solicítelo usted, porque ésa es la fórmula para la cual el acontecimiento cultural no se quede solamente en un evento de un año, sino que permanezcan elementos estables.

Me consta, y consta a este... a este... a este Procurador, que se están intentando rehabilitar algunas, me consta que otras van a tener más difícil rehabilitación; pero no es menos cierto que todas, absolutamente todas "las militares, las de ornato, las de actos...", podían ser un complemento del Museo de Automoción: lo que fue el transporte en un determinado momento, lo que es el transporte en el siglo XX.

Por lo tanto, la pregunta es bien sencilla: ¿estaría usted dispuesto a colaborar, pura y simplemente, en que pueda ser una realidad en Salamanca esa complementariedad del Museo de Automoción que puede ser el Museo de Carrozas Estable? Nada más. Es eso.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Director General de Turismo.

EL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE TURISMO (SEÑOR MIGUEL RECIO): Gracias, Señoría. Yo... sería muy sencillo decir... decirle amén. Yo... me asusta un poco que... que el señor Málaga no estuviera... no lo digo por alusiones, ¿eh?, por favor. O sea, que no estuviera de acuerdo con lo de las carrozas, más que nada, porque antes... Pero, vamos, lo aclaró perfectamente el señor Málaga, que no estaba en contra de que sino que había otros métodos tal vez más... con más futuro, o con... o más modernos para poder dinamizar y proyectar.

Señor... Señoría, yo estoy de acuerdo en todo lo que sea bueno para Salamanca. Gracias.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias. Pasamos al siguiente punto del Orden del Día. Al ser todas las Preguntas del mismo tema, se acuerda unificar el... el

debate. Por lo tanto, la señora Secretaria tiene la palabra para leer los siguientes puntos del Orden del Día.

LA SEÑORA SECRETARIA (SEÑORA ESPESO HERRERO): Segundo punto del Orden del Día: "Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador don Jesús Málaga Guerrero, relativa a errores en el folleto turístico de la Semana Santa de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número treinta y siete, de dos de febrero de dos mil".

Tercer punto del Orden del Día: "Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador don Jesús Málaga Guerrero, relativa a omisiones de varios castillos en el folleto turístico de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número treinta y siete, de dos de febrero de dos mil".

Cuarto punto del Orden del Día: "Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador don Jesús Málaga Guerrero, relativa a omisión de museos de arte sacro en el folleto turístico de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número treinta y siete, de dos de febrero de dos mil".

Quinto punto del Orden del Día: "Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador don Jesús Málaga Guerrero, relativa a errores en el número de Universidades del folleto turístico de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número treinta y siete, de dos de febrero de dos mil".

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias. Para la formulación de las Preguntas, tiene la palabra el señor Málaga.

EL SEÑOR MÁLAGA GUERRERO: Muchas gracias, señora Presidenta. Como tengo un tiempo suficiente, quería decir que nuestro Grupo está totalmente de acuerdo con el señor Aguilar. Así que, por lo tanto, señor Director General, tiene nuestro apoyo para la propuesta que ha hecho *in voce* el señor Aguilar.

Hace unos días apareció, señor Director General, en las Cortes un pequeño expositor, en la zona del bar, con folletos turísticos, que a mí me pareció una idea genial para que los Procuradores tuviésemos acceso a los distintos *posters* y a los distintos folletos publicitarios de... de la Comunidad. Los cogí con avidez, y los empecé a hojear, y encontré algunos errores que... en ese afán mismo que le comentaba antes, ¿no? La gente que va a visitar una ciudad de las nuestras, pues es gente que normalmente... suele ser gente muy exigente y que... Bueno, pues estuve hojeando, y encontré algunos errores que me parecieron... algunos de bulto; otros, bueno, pues

pueden ser más problemas de desconocimiento por parte del redactor, que, a lo mejor, pertenece a otra ciudad de la Comunidad y desconoce un poco la ciudad de la que hablamos.

Por ejemplo, en la... en el folleto que... sobre la Semana Santa salmantina, se habla... se denomina "Desenclavamiento"; eso no existe. En la Semana Santa salmantina existe el "Descendimiento", pero el desenclavamiento no existe; además lo pone entrecomillado, lo pone con negrilla... con negrita. Entonces, claro, estas cosas son errores importantes, ¿no? Llama jardín de Melibea al jardín de Calisto y Melibea. Y asegura -y esto a mí me parece todavía peor- que se puede visitar la Sábana Santa de la iglesia de las Agustinas, y ¡claro!, está en clausura y no se puede visitar. O sea, que la gente que quiera ir a visitar esa Sábana Santa no la puede visitar, porque está en clausura y no se puede visitar.

Es verdad que la Sábana Santa de la iglesia de las Agustinas -la réplica de la Sábana Santa de Turín- estuvo expuesta en el Ayuntamiento -estaba yo de Alcalde-. Pero solamente por una sola vez salió de clausura y aquello... o sea, ustedes van a ver las Agustinas y puede ver... pueden ver la maravillosa pinacoteca de la misma, pero todo lo que hay de clausura no se puede ver. Desgraciadamente, no podemos ver, por ejemplo, el maravilloso -que conocerá usted- Nacimiento napolitano, que es el mejor de toda España, y que a mí me parece un error que no se pueda visitar.

Sí le pediría, señor Director General, que para el dos mil dos hubiese la posibilidad de hacer un museo de todo lo que hay en el interior de las Agustinas, que es tan valioso o más que lo que hay en... para la visita en la iglesia.

Bueno, pues estas tres cosas con respecto a la Semana Santa. Pero, claro, señor Director General, son tres errores recogidos por mí referidos a Salamanca; podrían ser... me imagino que cualquiera de mis compañeros que lo viesen de sus respectivas provincias lo podrían también observar... podrían observar algunos otros.

La segunda pregunta es relacionada con los castillos. Las rutas turísticas provinciales normalmente arrancan de la ciudad, vienen de Salamanca y desde ahí se van... aunque si es verdad que hay a veces gente que -sobre todo en Madrid- ahora... que está cogiendo toda la Ruta de la Sierra sin tener que pasar por la ciudad. Pero me llama la atención cómo, en la selección de castillos, no ha habido nada referido a la ciudad; y claro, es el lugar más visitado, de donde arranca. Y, por ejemplo, no viene la Torre del Clavero, que -como usted sabe- está en todos los grandes escritos o libros sobre castillos. Le recuerdo, por ejemplo, el de Carlos Sarthou Carreres, de Espasa Calpe, el famoso tomo dedicado a los castillos de España, bueno, pues, en... cuando... en el capítulo dedicado a León y Salamanca habla -estoy hablando de la edición de

mil novecientos sesenta y seis, que es la que tengo yo en casa-, en la página trescientos diecisiete, selecciona... entre todas las imágenes selecciona la Torre del Clavero de Salamanca, o sea... y selecciona, además, no solamente como imagen, sino que además para comentarla, ¿no?

Bueno, pues, no está ni la Torre del Clavero, ni las tres murallas salmantinas. Una ciudad como Salamanca, que tiene en pie su muralla romana, su muralla medieval y su muralla vaccea, hombre, pues, habría que haberlo reflejado, porque considero que estas cosas son de detalle.

Y después, la Junta de Castilla y León ha restaurado espléndidamente una... una fortificación de la Edad del Hierro como es Yecla de Yeltes, y es una verdadera maravilla, y que no aparezca y aparezcan solamente las fortificaciones medievales, pues me parece que es interesante que ustedes intenten corregir este folleto.

En el referido a museos, pues, faltan algunos... algunos museos como es el del Convento de Carmelitas de Peñaranda de Bracamonte, un museo espléndido de arte sacro que a mí me ha extrañado porque en los anteriores folletos dedicados a museos eran mucho más restrictivos. Este folleto, por ejemplo, incorpora muchos museos y, además, los incorpora con cierto lujo de detalles, y me extraña que no hayan recogido el del Convento de Carmelitas de Peñaranda de Bracamonte -que me imagino que lo conocerá, pero si los señores Procuradores no lo conocen, les invito a conocerlo porque es una verdadera maravilla-. Y también el de Prehistoria de la Edad del Hierro de Yecla de Yeltes, que es un pequeño museo, pero que es de una gran trascendencia para el estudio de esta época.

Y después, hay también... -por eso lo he metido dentro de la contestación a la Pregunta, no tanto en el folleto, porque sé que el folleto fue realizado con anterioridad-, existe ahora un nuevo museo, que es el Museo del Cine, museo de la colección de Basilio Martín Patino, instalado en la Casa de las Viejas, sede de la Filmoteca Regional de Salamanca, que me parece que debiera también figurar.

¿Qué quiero decir con esto? Yo creo que estos folletos, a lo mejor, no tienen que tener mucha tirada para que se puedan agotar y, teniendo en cuenta la dinámica de construcción, sobre todo en museos en nuestra ciudad o en ciudades afines, puedan ir incorporando todas esas novedades en las distintas ediciones.

Y, por último, le hablo del folleto turístico en el que... dedicado a la gastronomía, en el que se comete un error, que viene de largo, y que me parece que para la gente que nos visita a nosotros puede ser preocupante: habla el redactor de que en Salamanca existen tres Universidades, y ¡claro!, y además lo habla con una contundencia grandísima. Y en Salamanca existieron tres Universida-

des, pero hace ya muchos años que solamente existen dos. No digo desgraciadamente existen dos, sino por fortuna, porque la Universidad... la tercera Universidad fue absorbida por la Universidad Pontificia, que es la Universidad de los Padres Dominicos.

He traído la agenda académica del curso ochenta y cuatro-ochenta y cinco, que es una de las agendas más antiguas que he encontrado en casa, para decirles que el Instituto Teológico de San Esteban de la Orden de Predicadores, que fue la tercera Universidad, fue absorbido por la Universidad Pontificia el cuatro del diez del setenta y dos. O sea, que desde el año mil novecientos setenta y dos Salamanca tiene dos Universidades, absorbió un Instituto Teológico que fue considerado Universidad con anterioridad. Y claro, esas cosas yo sé que, a lo mejor, pueden parecer pequeñeces, pero me parece que hay que ser rigurosos a la hora de encargar la redacción de los distintos folletos, porque la gente que va, pues, nos pregunta: oye, y la tercera Universidad... Pues, no, Salamanca tiene dos Universidades: la Universidad Pontificia ha absorbido lo que fue la tercera Universidad, que era los estudios teológicos de los Padres Dominicos de la Orden de Predicadores de San Esteban, y, por tanto, ahora en estos momentos hay solamente dos.

¿Qué quiero decir -como resumen- de estas cuatro preguntas que he realizado? Pues, simplemente, señor Director General, que a mí me parece que hay que cuidar mucho los textos, porque estos textos son... igual que los he leído yo en mi provincia y he encontrado esas... esos distintos errores, me imagino que los pueden leer otras personas, incluso, de mi misma provincia, porque me imagino que... veo al Alcalde de Ciudad Rodrigo, y le invito a que se lea este folleto, no siendo que haya algún error con respecto a su ciudad.

Es decir, también en un plan constructivo, yo pediría que se corrigiesen estos errores y se intentase, si se encarga a un redactor que es extraño a la ciudad sobre la que redacta, o porque se le dé un tema más global, ¿no?, la Semana Santa en Castilla y León, y claro no tenga por qué conocer todas, al menos que los técnicos -y ahí hablo con don Emilio- de la Consejería de Turismo en cada una de las provincias, corrijan los textos para evitar estos problemas. Muchas gracias, señor... señora Presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias, señor Málaga. Tiene la palabra el señor Director General.

EL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE TURISMO (SEÑOR MIGUEL RECIO): Sí. Gracias, señora Presidenta. Señor, Señorías, señor Procurador, yo siento en estos momentos haber tenido un día una idea, que fue poner un expositor en ese bar; así fue y así se lo propuse al Presidente de estas Cortes de Castilla y León, me permitiera poner ahí un expositor; y vi que hice mal. Pero, bueno, yo creo que no lo hice tan mal. No lo hice

con el afán de que usted me criticara; lo hice con el afán de que ustedes descansaran de sus arduas tareas de estas Cortes. Pero valga... venga el bien, porque así tendremos en cuenta sus insinuaciones, en el afán de hacerlo cada día mejor.

Señoría, yo en estos momentos no puedo estar de acuerdo con usted en la calificación de lo que usted menciona errores. No hay errores. Voy a intentar demostrárselo, con toda la tranquilidad que me permite mi forma de ser.

Entiendo que no hay ningún error en lo que usted ha manifestado, y si el Ilustrísimo señor Alcalde de Ciudad Rodrigo también observa los folletos, tal vez tampoco encuentre ningún error. Y sí que cometemos errores, sí que cometemos errores -personalizo, me personalizo, por ser el primer responsable- por los motivos que usted conoce perfectamente de los duendes de la imprenta y de los motivos que donde tiene que aparecer la foto de León, aparece la foto de Burgos.

Pero es un error en el cual le intentamos corregir inmediatamente cuando es de esa gravedad. Y claro que es grave que una foto, por los motivos de la imprenta, salga trucada.

Pero, fíjese, Señoría, si cuidamos los textos, que desde hace más de un año... usted está observando folletos del año mil novecientos noventa y seis. Yo le digo que hace más de un año tenemos un convenio de colaboración con las Universidades, con las Universidades para que sean ellas las que observen nuestros folletos, las que intenten corregir nuestros folletos, si hay algún motivo de error o algún motivo de confusión, al que yo entiendo que todos los ciudadanos tienen que tener la información más veraz y más clara para conocer nuestra Comunidad.

Un folleto, Señoría -usted lo ha dicho-, no es un catálogo, ni es un libro. Usted ha hablado de que ha utilizado, ha usado, ha leído el libro de los castillos, donde usted encuentra -¡claro, cómo no va a encontrar!- la importante Torre del Clavero, porque es importante en Salamanca, porque es que guarda las llaves de la ciudad; pero no es un castillo. Así lo entienden los autores de este folleto, que un folleto -lo entiende, creo- es un resumen, claro, no de todo lo que hay, porque eso sería imposible; eso no sería un folleto, eso sería -como usted muy bien ha dicho- un libro, un catálogo donde se especifique, uno por uno, todo aquello que tenga el nombre de castillo, tenga el nombre de torre, o tenga el nombre de monumento distinguido de una ciudad.

Pero ciñéndome ya a lo que han sido las cuatro preguntas en una, le puedo decir que la Semana Santa, el motivo... el motivo del autor y la interpretación del autor que usted hace, yo me gustaría, señor Málaga, que usted lo hiciera de otra forma. El autor no dice exacta-

mente que se llame "Desenclavamiento", no dice que se llame, no dice. Dice: "El *Desenclavamiento* -con letra cursiva- de una figura de Cristo, en medio de otras dos cruces..." etcétera, etcétera, etcétera, es un motivo sustancial... sustancial en el aspecto que también habla del jardín de Melibea. Y también habla de lo que usted ha mencionado, en lo que entiende tres errores y yo entiendo tres formas de interpretar al autor. Y el autor me dice, me dice -yo si quiere se lo paso-, dice textualmente el autor en un escrito que firma y rubrica, y puedo decirle que el autor es don José Delfín Val, que creo que es natural de Salamanca, como así lo afirma, nacido -según la firma- en lo que él llama exactamente el rincón de la plaza o lugar... el Patio Chico, donde nace su madre y dice que nace él. Y yo creo y confío que el mensaje de la palabra "desenclavamiento" por "descendimiento" tiene toda la razón, porque dice el argumento que Cristo es desenclavado, no es descendido, porque a Cristo a la Cruz no se le asciende. Es un razonamiento de argumento, es un razonamiento de que la letra cursiva quiere decir... yo lo entiendo así, con todos los respetos, con todos los respetos. Quizá estamos aquí dorando lo que no tenemos que dorar, en ese afán, y estamos discutiendo lo que no es discusión, sino es una forma de interpretar una cosa y otra. Y en ese afán, también el autor dice que el sentimiento de Unamuno está en la ciudad de Salamanca, y eso no lo niega ni usted ni yo. Que... yo lo entiendo así. Y el sentimiento de Fray Luis de León, está en la ciudad de Salamanca; ni Unamuno, ni Fray Luis de León viven. Va por la tercera pregunta, o la segunda pregunta, en referencia a las tres Universidades.

Ese sentimiento de que Salamanca se vanagloria de lo que es Unamuno, de lo que fue Unamuno, yo entiendo, digo y creo que es muy positivo para la propia ciudad de Salamanca.

El jardín de Calisto y Melibea, parece ser que su acepción importante... según el autor, es más concreto y más claro que se llame jardín de Melibea, porque parece ser que Calisto -con "ese", Calisto con "ese"; no con "equis", como hoy la modernidad así lo denomina- ni siquiera en lo que es el libro pisó por la ciudad de Salamanca.

Y las Agustinas, como usted bien conoce, claro que es un convento de clausura, pero es que el autor no dice que se ve; dice que se procure ver, que se procure ver, dice el autor. Y yo creo y entiendo que hoy, hoy, se puede ver, si así como usted lo ha dicho antes, que pongamos en marcha ese museo en el dos mil dos, de lo que puede ser toda esa serie de herramientas y circunstancias que puede tener un convento de clausura, ponerlas a disposición del ciudadano. Si las ponemos a disposición del ciudadano, en el dos mil dos también podríamos poner, si así lo pedimos a esas monjas de clausura que ese arquita, ese arquita donde se guarda, donde se guarda lo que es -como usted bien lo ha mencionado-, no la realidad

de la túnica... de la Sábana, sino lo que es una copia, sí que las monjitas, yo creo que estarían dispuestas a enseñarlo.

Los museos, yo le puedo decir, en contestación a su pregunta, que la relación de museos que contiene el folleto, el folleto, nunca el catálogo, el folleto, son todos los que en estos momentos están relacionados por la Dirección General de Patrimonio en su catálogo y museos, y producciones, y colecciones incluidas en el registro de museos de Castilla y León al quince de febrero del año dos mil. Esta certificación que yo les puedo presentar a ustedes está firmada el quince de febrero del dos mil, y los museos que usted menciona no están incluidos, no están incluidos. Con lo cual, no quiero decir que no sean importantes, quiero decir que no es un error, es una omisión, pero una omisión en la cual nosotros entendemos debemos de seguir una pauta, una pauta. Esa pauta, yo creo que es importante seguir la que... la de quien tiene competencia en la cuestión de museos o en otras cuestiones en las que nosotros -entiendo y creo- debemos realizar una promoción correcta. Y esa promoción correcta, entiendo que está perfectamente catalogada en lo que es el registro de museos de esta Comunidad Autónoma.

En referencia a castillos, podría hacer exactamente la misma aseveración que he dado con museos. Y en referencia al cuarto folleto, el que usted ha mencionado y el que usted bien ha leído en referencia dónde se menciona en el folleto y comienza sus tres Universidades, sus tres Universidades, y dice entre paréntesis y hace una salvedad de que ahí hay algo que la interpretación debe de catalogarlo de una forma distinta a lo que es textualmente tres número ordinal; no es... yo lo entiendo así, no es un número ordinal, tres. Lo que entiendo que quiere decir el autor es que sus tres catedrales en un momento dado, sus dos... perdón, sus tres universidades, sus dos catedrales, su plaza mayor -tal vez nada más que hubo una-, el pensamiento de Unamuno son auténticas realidades que dan cuenta del presente y del futuro de Salamanca. Entiendo... pero sí que intentaremos, sobre todo, señor Málaga, es corregir, corregir que la interpretación que pueda dar uno u otro ciudadano sea una interpretación uniforme, sea una interpretación que no lleve nunca al posible error y que lleve, sobre todo, y sustancialmente al conocimiento de una ciudad, para mí, tan importante, para mí tan espléndida como es la ciudad de Salamanca. Corregir, lo corregimos de inmediato, porque -como usted bien ha dicho y ha mencionado- nosotros somos muy propensos a que las reediciones de folletos se realicen de una forma periódica. Muchas gracias.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Málaga.

EL SEÑOR MÁLAGA GUERRERO: Muchas gracias, señora Presidenta. Bueno, señor Director General, yo he visto en estas Cortes, en los muchos años que llevo, justificar lo injustificable. Pero yo le voy a ser muy sincero: mire, usted ahora pregunta en Salamanca a cualquiera a qué se llama el "Desenclavamiento" y no se lo sabe nadie.

Y, claro, usted puede justificar eso, pues sí, efectivamente. ¿Qué es la Semana Santa? Pues, claro, la pasión y muerte de Jesucristo. Entonces, podemos ahorrarnos todos los nombres de los Cristos, podemos ahorrarnos todos los nombres de todas las procesiones, podemos ahorrarnos todo y decir que estamos en la pasión y muerte de nuestro señor Jesucristo y se ha acabado. Hemos hecho todas las Semanas Santas iguales. Pero claro, aquí estamos ante Semanas Santas singulares, y una de las cosas más singulares de Salamanca, de la Semana Santa salmantina, es lo que ustedes llaman "Desenclavamiento", lo que ese autor llama "Desenclavamiento" y que en Salamanca llamamos "Descendimiento". Que el descendimiento lleve el desenclavamiento, pues, muy bien, lleva el desenclavamiento, lleva la introducción del Cristo dentro de un ataúd, lleva muchas cosas. Pero lo fundamental es cómo se denomina. Y ustedes, como responsables turísticos, tienen que dar a conocer aquello como se denomina oficialmente, tanto por su Ayuntamiento como por las autoridades eclesiásticas, como por el pueblo salmantino. Y el pueblo salmantino habla de descendimiento y no de desenclavamiento. Ahora, claro, que el señor que ha escrito ese texto, usted le manda la pregunta y tenga que justificar lo injustificable, yo lo haría también. Si me manda usted una pregunta en la cual me dice que he metido la pata... Pero ha metido la pata hasta el corvejón, porque no existe ese texto: "desenclavamiento"; no existe ese hecho.

No existe el jardín de Melibea, sino el jardín de Calisto y Melibea... y yo lo he puesto con "ese" en el texto, porque sé que hay Calisto con "ese" y el Calixto actual es con "equis". ¿Qué era el jardín de Calisto y Melibea? Me lo va a decir a mí que compré ese jardín siendo Alcalde y lo rescaté de la privacidad. El jardín de Calisto y Melibea es el Palacio del Arcediano, y es allí donde tiene lugar -según se dice- la recreación del amorío entre Calisto y Melibea. Y, entonces, se denomina oficialmente jardín de Calisto y Melibea. Entonces, que el autor quiera omitir lo de Calisto y se quede solamente con Melibea, es cuestión del autor; pero eso no. Porque ahí, coja usted cualquier folleto turístico de la ciudad y podrá ver cómo en el... en la zona verde que se refiere al jardín de Calisto y Melibea no pone jardín de Melibea; pone jardín de Calisto y Melibea. Y aquí hay salmantinos.

La Sábana Santa de las Agustinas, por mucho que quiera usted, señor Director General, perdone, pero no se puede visitar. Y le apuesto lo que quiera... venga usted conmigo y usted y yo, por muy Director General que

sea... a no ser que tenga, bueno, logre de las monjas... no entra usted en clausura para ver eso. Entonces, si no entramos usted y yo para ver la Sábana Santa, no va a entrar cualquier turista que llegue a Salamanca; ninguno. Pero si es el "Nacimiento", que tiene mucho más valor que la Sábana Santa que ustedes ahí citan, es el "Nacimiento" napolitano, y se ha visto en dos o tres ocasiones que se ha podido sacar, con un seguro altísimo, para que fuera contemplado por los salmantinos. La Sábana Santa, réplica de Turín, no se puede ver, aunque diga el autor que sí se puede ver.

La Torre del Clavero... porque, claro, comprenderá usted que yo antes de hacer la pregunta me he informado bien, y he cogido todos los libros de castillos. La Torre del Clavero está considerada como uno de los castillos clásicos. Porque, claro, los castillos o zonas defensivas pues son... La Torre del Clavero está considerada como uno de los clásicos. Y ya le doy además la cita, y le puedo dar muchas más citas de todos los autores que la consideran como uno de los lugares fundamentales. Pero también la Muralla romana, la medieval, la vaccea de Salamanca. Yecla la Vieja.

El Convento de los Carmelitas de Peñaranda de Bracamonte, si la Dirección General de Patrimonio no la tiene entre... recogida e inventariada, pues a lo mejor el error es de la Dirección General de Patrimonio; a lo mejor no es el error de ustedes. Pero, desde luego, que ese museo, que es realmente la joya de la ciudad de Peñaranda de Bracamonte, no esté contemplado, pues, verdaderamente, pues, a lo mejor al que hay que llamar la atención es a quien tiene que hacer el archivo. Comuníqueme, por favor, que existe ahí un museo, un museo que se ha abierto y ha sido inaugurado hace ya muchos años, y que realmente perteneció a toda la familia de los Bracamonte y que se sepa, por lo menos, que existe.

Lo de las Universidades, mire usted, es que a veces tiene que oír uno en estas Cortes unas justificaciones... Salamanca ahora tiene dos Universidades, la Universidad de Salamanca, Universidad propiedad del Estado y, en estos momentos, transferida su gestión a la Comunidad Autónoma de Castilla y León y la Universidad Pontificia de Salamanca perteneciente a la ciudad del Vaticano y a la Conferencia Episcopal Española. La Universidad Pontificia de Salamanca, tiene entre un montón de facultades, institutos, colegios, etcétera, tiene un instituto teológico, el Instituto Teológico de San Esteban, de los padres dominicos de la Orden de Predicadores, que hace tiempo funcionó autónomo y que se llamaba a sí mismo Universidad. Y que le voy a decir, además, señor Director General, una cosa, hombre. ¿Sabe qué le ha pasado al autor? Que ha copiado de otros folletos, porque tengo yo folletos antiguos en las que venían las tres Universidades. Pero claro, folletos antiguos que eran anteriores al año mil novecientos setenta y tres -me parece que le he

dicho-, en el que se funde... se absorbe por la Universidad Pontificia este Instituto.

Yo lo que le quiero decir es que estas cosas hay que cuidarlas. ¡Claro que los autores ahora tendrán que defenderse!, pero esas cosas hay que hacerlas con anterioridad. Y hay que decirle la realidad al que nos visita. No se le puede decir al que nos visita que hay tres Universidades cuando hay dos. No se les puede decir a los que nos visitan que hay un acto que se llama el "Desclavamiento" cuando nadie, cuando le pregunte el turista que va viendo, "oiga, ¿dónde es esto del "Desclavamiento"?, ¿qué es eso?". En Salamanca no sabe nadie qué es el "Desclavamiento".

Entonces, señor Director General, con esto termino. A mí me parece que es un ejercicio de humildad, por parte de su Dirección General, hacer un estudio pormenorizado de todos los folletos que van a salir al mercado y hacer un estudio pormenorizado por gente que sea de la propia Salamanca. Me dice usted que los corrigen los de la Universidad. Mire, yo soy profesor universitario, soy catedrático de la Universidad Pontificia y tengo también muchos errores. O sea que también, también los universitarios pueden tener errores. Mándelo mejor a un técnico, que a lo mejor no es universitario, pero que sabe su oficio y sabe perfectamente cuáles son las cosas, y a lo mejor tiene usted mejores resultados.

Y otra cosa: quiero felicitarle por haber puesto el expositor en... Y le quiero felicitar porque me parece que, efectivamente, su función fue cumplida. Yo estuve distraído leyendo en algunas sesiones un poco pesadas estos folletos, saqué estas conclusiones; pero también me deleité con muchas cosas que quería conocer. Por lo tanto... No, esas cosas son positivas, aunque a veces tengamos estas otras cosas. Pero la vida es así, tiene siempre su agridulce; nunca las hay dulces dulces o agrias agrias.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias. Señor Director General, tiene la palabra.

EL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE TURISMO (SEÑOR MIGUEL RECIO): Muchas gracias, yo creo que ya debemos de ser muy breves, porque no voy a repetir exactamente lo mismo... las cuestiones... Yo sigo defendiendo al autor, porque tal vez me quiera defender a mí mismo también, señor Málaga; pero yo entiendo que la lectura concreta y precisa, pues, puede conducir, tal vez, a posibles errores.

Yo entiendo y creo que la Sábana Sagrada, que la Sábana de las Agustinas, tal vez no se pueda entrar en clausura, pero hombre, la Sábana sí que podrá salir. Tal

vez con los seguros, como usted ha dicho. Yo creo que eso sí lo debemos de intentar. Y lo que yo creo que quiere decir el autor es que con esa presión, con esa posible devoción que pueda mostrar un ciudadano ante la visión de ese elemento en el cual cree, sí que las monjas o las monjitas deben de ser conformes a crear esa posibilidad, a crear la posibilidad. Estoy con usted de que si el ideario es no entrar, pues, lógicamente, sí que puede salir la Sábana.

Voy a repetirle que la ciudad amurallada de Salamanca, en su momento, tiene una gran torre; pero sigo entendiendo que no es un gran castillo. Es una torre con toda la dignidad, con toda la secuencia, con toda una serie de circunstancias que acoge como salvaguarda de lo que es la ciudad en el aspecto de contener lo que son los

claveros, que usted conoce quiénes eran, no sé si en su época de Alcalde, pero sí que anteriormente cada Ayuntamiento tenía sus tres claveros.

Yo le felicito, porque usted recuerda mucho su época de Alcalde, y eso es bueno, eso es bueno; porque yo también la recuerdo. Muchas gracias.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias. ¿Algún Procurador quiere hacer alguna aclaración? Pues no habiendo más asuntos que tratar, y agradeciendo la presencia del señor Director General de Turismo, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las doce horas cincuenta minutos.)